

# INVERSIONES HISPANIA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 50

Valparaíso, 28 de abril de 2022

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

Ref.: Comunica hecho esencial

En atención a las instrucciones impartidas por esa Comisión y de acuerdo a lo establecido por el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, nos permitimos comunicar que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 27 de abril de 2022, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de la empresa de auditoría externa correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021
2. Se aprobó pagar el día 18 de mayo de 2022 el Dividendo definitivo N° 195 de \$ 320.- por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2021
3. Se acordó la remuneración del Directorio para el año 2022
4. Como política de dividendos se acordó facultar al Directorio para distribuir hasta el 100% de la utilidad líquida distribuable del ejercicio 2022 mediante un dividendo definitivo en Mayo de 2023. Además, se acordó facultar al Directorio para distribuir dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores si el Estado de Flujos de efectivo del ejercicio 2022 lo permite.
5. Designar como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2022 a EY Audit SpA
6. Se acordó realizar todas las publicaciones sociales en el Diario Financiero

Sin otro particular, les saluda atentamente



INVERSIONES HISPANIA S.A.  
GERENTE

cc: Bolsa de Comercio de Santiago – Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile – Bolsa de Valores